

ESPACIO PÚBLICO  
Y  
DERECHO A LA CIUDAD

La política de espacio público físico  
y la venta informal en Bogotá



# ESPACIO PÚBLICO Y DERECHO A LA CIUDAD

La política de espacio público físico  
y la venta informal en Bogotá



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Gobierno



UN HABITAT



ALCALDIA MAYOR de BOGOTA

Samuel Moreno Rojas  
Alcalde Mayor de Bogota

Clara López Obregón  
Secretaria Distrital de Gobierno

UN – HABITAT

Fabio Giraldo Isaza  
Coordinador Nacional de Programas

PNUD

Bruno Moro  
Coordinador Residente y Humanitario del Sistema de  
las Naciones Unidas  
Representante Residente del PNUD

En COORDINACIÓN con:

Gabriel Amado Pardo  
Analista de Programas PNUD

AUTORES

Pilar Delgado Jaramillo  
Andrés Cárdenas Villamil  
Jon García Bañales

EQUIPO DE TRABAJO ONU-Hábitat:

Andrés Alonso Díaz  
Alfredo Bateman Serrano  
Jon García Bañales  
Patricia Guzmán

ILUSTRACIÓN DE CUBIERTA

Wassily Kandisky, Acento en rosa, 1926.

FOTOGRAFIAS

Jaime Duque

ISBN: 978-92-1-132042-8

HS: 1046/08S

IMPRESIÓN

Fundación Cultural Javeriana de Artes Gráficas  
– JAVEGRAF–

PRIMERA EDICIÓN

Diciembre de 2008

Las opiniones y planteamientos expresados por los autores son responsabilidad exclusiva de los mismos y no comprometen a UN-Habitat ni a ninguna de las instituciones editoras.

Todos los derechos quedan reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, en todo ni en parte, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso por escrito de UN-Hábitat.



“La presencia de la venta ambulante degrada el espacio público o lo anima. Si es absolutamente anárquica, crece exponencialmente, puede ser agresiva para los ciudadanos. Pero si está bien organizada puede darle vida a la ciudad. Lo que hay que tener en cuenta es una capacidad de negociación para que el Estado organice a los vendedores, al tiempo que garantice los derechos de los ciudadanos a caminar por las calles. Cuando hay mafias de comercio en las calles, la ciudad se degrada y es ahí donde se hace necesario gestionar el espacio público. Ese es el gran reto para la ciudades latinoamericanas.”

**JORDI BORJA**

“El objetivo de la política no es la felicidad, sino la libertad. La libertad efectiva (no discuto la libertad filosófica) es lo que yo llamo autonomía. La autonomía de la colectividad, que solo puede realizarse mediante la autoinstitución y el autogobierno explícitos, es inconcebible sin la autonomía efectiva de los individuos que la componen. La sociedad concreta, la que vive y funciona, no es más que los individuos concretos, efectivos y ‘reales’”. “(...) Pero lo contrario también es verdadero: la autonomía de los individuos es imposible e inconcebible sin la autonomía de la colectividad... solo puedo ser libre bajo la ley si puedo decir que esta ley es la mía –si he tenido la oportunidad efectiva de participar en su formación y establecimiento (aunque mis preferencias no hayan prevalecido). Mi propia libertad, en su realización efectiva, es función de la libertad de los demás... libertad bajo la ley –autonomía- significa participación en el establecimiento de la ley”.

**CORNELIUS CASTORIADIS**

预览已结束，完整报告链接和二维码如下：

[https://www.yunbaogao.cn/report/index/report?reportId=5\\_19144](https://www.yunbaogao.cn/report/index/report?reportId=5_19144)

